

495297

Quito, 29 de octubre del 2009

SEÑORA:
VERENA STAGG TERAN
CIUDAD.-

Estimada Señora:

Me es grato, comunicarle a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SODASUR S. A., celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de reelegirle Gerente General de la compañía, por el período estatutario de cuatro (4) años.

De conformidad con el artículo Décimo Sexto del estatuto social, corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y demás atribuciones constantes del artículo Décimo Octavo del estatuto.

SODASUR S.A., se constituyó como VERESTAGG S. A., mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de octubre del 2007, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No- 07.Q.IJ.004342, de 29 de octubre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de noviembre del 2007.

Mediante escritura pública de Cambio de Denominación, Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos, VERESTAGG S.A., cambio a la denominación de SODASUR S. A., otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de enero del 2009, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No- SC.IJ.DJC.Q.09003611, de 2 de septiembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de octubre del 2009.

Atentamente,



SRA. SYLVIA MARIA ELENA TERAN DAMMER
PRESIDENTA
C. C. 170232116-5

RAZON DE ACEPTACION: En esta fecha, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía SODASUR S. A.

Quito, 29 de octubre del 2009



SRA. VERENA STAGG TERAN
GERENTE GENERAL
C. C. 170661692-5

ACTAS2009/NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL.doc
MM-2009-10-466 mz

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **13605** del Registro de Nombramientos Tomo No. **140**
Quito, a **30 NOV 2009**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gaybor Sotaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO